

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.  
(Antes Pegasus Seguros, S. A. de C. V.)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.  
(Antes Pegasus Seguros, S. A. de C. V.)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3 y 4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6 y 7
Estados de cambios en la situación financiera	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 25

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
Primero Seguros, S. A. de C. V.  
(Antes Pegasus Seguros, S. A. de C. V.)

Monterrey, N. L., 2 de marzo de 2009

Hemos examinado el balance general de Primero Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, y por el año que terminó en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados por otros contadores públicos independientes, quienes en su dictamen fechado el 25 de febrero de 2008, emitieron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) aplicables a las instituciones de seguros, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las Normas de Información Financiera en México (NIF).

Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, durante 2008 la Comisión emitió tres Circulares mediante las cuales establece la aplicación, en forma prospectiva, de tres NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva se describen en dicha Nota, siendo estas: a) la Circular S-23.1, que establece la aplicación integral de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, con la particularidad de que la Comisión continua requiriendo la actualización de los inmuebles, con base en avalúos que se practiquen por lo menos cada dos años; b) la Circular S-10.5, que establece la aplicación integral de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”; y, c) Circular S-23.3, que establece la aplicación integral de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Primero Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Miguel Angel Puente Buentello  
Socio de Auditoría

PRIMERO SEGUROS S. A. DE C. V.

BALANCES GENERALES

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

31 de diciembre de

31 de diciembre de

100	Activo	2008	2007	200	Pasivo	2008	2007
110	Inversiones (Nota 4)			210	Reservas técnicas		
111	Valores y operaciones con productos derivados			211	De riesgos en curso		
112	Valores			212	Vida	\$ -	\$ -
113	Gubernamentales	\$ 35,684,249	\$ 20,257,907	213	Accidentes y enfermedades	-	-
114	Empresas privadas	-	-	214	Daños	41,267,340	175,663
115	Tasa conocida	4,000,000	-	215	Fianzas en vigor	-	-
116	Renta variable	-	-			41,267,340	175,663
117	Extranjeros	-	-	216	De obligaciones contractuales		
118	Valores Otorgados en Préstamos	-	-	217	Por siniestros y vencimientos	5,230,816	-
119	Valuación Neta	278,751	-	218	Por siniestros ocurridos y no reportados	925,981	4,182
120	Deudores por intereses	35,825	-	219	Por dividendos sobre pólizas	-	-
121	(-) Estimación para castigos	-	-	220	Fondos de seguros en administración	-	-
122	Operaciones con productos derivados	-	-	221	Por primas en depósito	2,596,968	-
		<u>39,998,825</u>	<u>20,257,907</u>			8,753,765	4,182
123	Préstamos			222	De previsión		
124	Sobre pólizas	-	-	223	Previsión	-	-
125	Con garantía	-	-	224	Riesgos catastróficos	-	-
126	Quirografarios	-	-	225	Contingencia	-	-
127	Contratos de reaseguro financiero	-	-	226	Especiales	-	-
128	Descuentos y redescuentos	-	-			-	-
129	Cartera vencida	-	-			-	-
130	Deudores por intereses	-	-			50,021,105	179,845
131	(-) Estimación para castigos	-	-	227	Reserva para obligaciones laborales al retiro		
		<u>-</u>	<u>-</u>				
132	Inmobiliarias (Nota 5)			228	Acreedores		
133	Inmuebles	-	-	229	Agentes y ajustadores	9,152,518	40,620
134	Valuación neta	-	-	230	Fondos en administración de pérdidas	-	-
135	(-) Depreciación	-	-	231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	232	Diversos	7,497,966	4,868
	Suma de inversiones	<u>39,998,825</u>	<u>20,257,907</u>			16,650,484	45,488
136	Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	-	233	Reaseguradores y reafianzadores		
137	Disponibilidad			234	Instituciones de seguros y fianzas	-	-
138	Caja y bancos	4,906,811	101,295	235	Depósitos retenidos	-	-
		<u>4,906,811</u>	<u>101,295</u>	236	Otras participaciones	-	-
139	Deudores			237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
140	Por primas	34,940,232	-	238	Operaciones con productos derivados	-	-
141	Agentes y ajustadores	5,323,553	-	239	Financiamientos obtenidos	-	-
142	Documentos por cobrar	9,397	-	240	Emisión de deuda	-	-
143	Préstamos al personal	85,000	-	241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de		
144	Otros	191,388	68,950	242	convertirse en acciones	-	-
145	(-) Estimación para castigos	-	-	243	Otros títulos de crédito	-	-
		<u>40,549,570</u>	<u>68,950</u>	244	Contratos de reaseguro financiero	-	-
146	Reaseguradores y reafianzadores			245	Otros pasivos		
147	Instituciones de seguros y fianzas	-	-	246	Provisiones para la participación de utilidades al personal	-	-
148	Depósitos retenidos	-	-	247	Provisiones para el pago de impuestos (Nota 9)	1,223,833	13,225
149	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	-	-	248	Otras obligaciones	4,738,004	8,552
150	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	-	-			2,268,580	-
151	Otras participaciones	-	-			8,230,417	21,777
152	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-			74,902,006	247,110
153	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	-	-				
154	(-) Estimaciones para castigos	-	-	300	Capital contable (Nota 8)		
		<u>-</u>	<u>-</u>	310	Capital o fondo social pagado		
155	Otros activos			311	Capital o fondo social	25,000,000	20,000,000
156	Mobiliario y equipo (Nota 5)	2,147,290	-	312	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
157	Activos adjudicados	-	-	313	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
158	Diversos	4,436,597	-	314	(-) Acciones propias recompradas	-	-
159	Gastos amortizables	1,544,485	-	315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
160	(-) Amortización	24,422	-			25,000,000	20,000,000
161	Productos derivados	-	-				
		<u>8,103,950</u>	<u>-</u>				

			316	Reservas		
			317	Legal	-	-
			318	Para adquisición de acciones propias	-	-
			319	Otras	-	-
					<u>-</u>	<u>-</u>
			320	Superávit por valuación	-	-
			321	Subsidiarias	-	-
			322	Resultados de ejercicios anteriores	181,042	-
			323	Resultado del ejercicio	(6,523,892)	(386,544)
			324	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	567,586
				Suma del capital contable	<u>18,657,150</u>	<u>20,181,042</u>
Suma del activo		<u>\$ 93,559,156</u>	<u>\$ 20,428,152</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 93,559,156</u>	<u>\$ 20,428,152</u>

Cuentas de orden

31 de diciembre de

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
800	Orden	-	-
810	Valores en depósito	-	-
820	Fondos en administración	-	-
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-
840	Garantías en recuperación por fianzas expedidas	-	-
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
860	Reclamaciones contingentes	-	-
870	Reclamaciones pagadas y canceladas	-	-
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	-	-
890	Pérdida fiscal por amortizar	-	-
900	Reserva por constituir p/obligaciones laborales al retiro	-	-
910	Cuentas de registro	-	-
920	Operaciones con productos derivados	-	-
921	Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-
922	Garantías recibidas por derivados	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2008 y \$0 en 2007 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles", "Mobiliario y Equipo", las cantidades de \$0 en 2008 y \$0 en 2007 representan activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultarlos en internet, en la página electrónica <http://www.primeroseguros.com/infopin/aut/>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Miguel Amgel Puente Buentello, miembro de la Sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago, de la Sociedad Consultores Asociados de México, S. A. de C. V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.primeroseguros.com/infopin/aut/>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2008.

Director General  
Reyes Antonio Salinas Martínez Abrego

Contador General  
José Rigoberto Salazar Salazar

Comisario  
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		<u>2008</u>	<u>2007</u>
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 59,222,334	\$ 272,718
420	(-) Cedidas	-	-
430	De retención	59,222,334	272,718
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>41,091,676</u>	<u>179,739</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>18,130,658</u>	<u>92,979</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	9,421,594	43,635
480	Compensaciones adicionales a agentes	-	-
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	96,806	-
520	Otros	<u>1,857,530</u>	-
		<u>11,375,930</u>	<u>43,635</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	11,422,227	4,267
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
560	Reclamaciones	-	-
		<u>11,422,227</u>	<u>4,267</u>
570	(Pérdida) utilidad técnica	<u>(4,667,499)</u>	<u>45,077</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	-	-
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
		-	-
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	-	-
630	(Pérdida) utilidad bruta	<u>(4,667,499)</u>	<u>45,077</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	3,767,342	850,377
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	-	-
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>226,198</u>	-
		<u>3,993,540</u>	<u>850,377</u>
680	Pérdida de operación	<u>(8,661,039)</u>	<u>(805,300)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	1,360,515	(1,087,670)
710	Por venta de inversiones	308,567	-
720	Por valuación de inversiones	278,750	-
730	Por recargo sobre primas	776	-
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	-	-
780	Resultado cambiario	-	-
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	<u>580,997</u>
		<u>1,948,608</u>	<u>(506,673)</u>
800	Pérdida antes de impuesto sobre la renta, participación de utilidades al personal y participación en el resultado de subsidiaria	(6,712,431)	(298,627)
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 9)	188,539	(87,917)
820	(-) Provisión para la participación de utilidades al personal	-	-
830	Participación en el resultado de subsidiarias	-	-
840	Pérdida del ejercicio	<u>(\$ 6,523,892)</u>	<u>(\$ 386,544)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
Reyes Antonio Salinas Martínez. Abrego

Contador General  
José Rigoberto Salazar Salazar

Comisario  
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

(Nota 8)

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	<u>Capital contribuido</u>				<u>Capital ganado</u>							<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Obligaciones subordinadas de conversión</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subsidiaria Participación en otras cuentas de capital contable</u>	<u>Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable</u> <u>Resultados por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Efecto monetario acumulado</u>	<u>Efecto acumulado impuestos diferidos</u>	<u>Superávit ó déficit por valuación de inversiones</u>	<u>déficit por obligaciones laborales al retiro</u>	
Saldos al 1 de junio de 2007	\$20,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(386,544)	-	-	-	-	-	-	(386,544)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	-	-	567,586	-	-	-	-	567,586
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(386,544)	-	567,586	-	-	-	-	181,042
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$20,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (386,544)	\$ -	\$ 567,586	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,181,042
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(386,544)	386,544	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000,000
Otros	-	-	-	567,586	-	-	(567,586)	-	-	-	-	-
Total	5,000,000	-	-	181,042	386,544	-	(567,586)	-	-	-	-	5,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(6,523,892)	-	-	-	-	-	-	(6,523,892)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(6,523,892)	-	-	-	-	-	-	(6,523,892)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$25,000,000	\$ -	\$ -	\$ 181,042	\$ (6,523,892)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$18,657,150



Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
Reyes Antonio Salinas Martínez Abrego

Contador General  
José Rigoberto Salazar Salazar

Comisario  
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Operación:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida del ejercicio	(\$ 6,523,892)	(\$ 386,544)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Efectos de reexpresión	-	567,586
Impuesto sobre la renta diferido	(188,539)	-
Depreciación y amortización	<u>226,198</u>	<u>-</u>
	<u>(6,486,233)</u>	<u>181,042</u>
<u>Aumento (disminución) de pasivos:</u>		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	41,091,677	175,663
De obligaciones contractuales	8,749,583	4,182
De previsión	-	-
Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	-
Acreedores	16,604,996	45,488
Otros pasivos	<u>8,208,640</u>	<u>21,777</u>
	<u>74,654,896</u>	<u>247,110</u>
 (Aumento) disminución en activos:		
Deudores	(40,480,620)	(68,950)
Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Otros activos	(8,141,609)	-
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(48,622,229)</u>	<u>(68,950)</u>
 Recursos generados por la operación	<u>19,546,434</u>	<u>359,202</u>
 <u>Financiamiento:</u>		
Capital social	5,000,000	20,000,000
Financiamiento obtenido	<u>-</u>	<u>-</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>5,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
 <u>Inversión:</u>		
Disponibilidades	-	-
Valores	-	-
Préstamos	-	-
Inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>
Recursos generados por actividades de inversión	<u>24,546,434</u>	<u>20,359,202</u>
Inversiones y disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>20,359,202</u>	<u>-</u>
Inversiones y disponibilidades al final del ejercicio	<u>\$ 44,905,636</u>	<u>\$20,359,202</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Director General  
Reyes Antonio Salinas Martínez Abrego

Contador General  
José Rigoberto Salazar Salazar

Comisario  
Jorge Valdez González

PRIMERO SEGUROS, S. A. DE C. V.  
(Antes Pegasus Seguros, S. A. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2,  
excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

NOTA 1 - HISTORIA, NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Primero Seguros, S.A. de C. V. (la “Institución” o la “Compañía” en lo sucesivo), se constituyó el 21 de febrero de 2006 bajo la denominación de Pegasus Seguros, S. A. de C. V. de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal. La Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2008, acordó cambiar la denominación social de la Institución y a partir de esa fecha es una compañía subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V. La Institución es una sociedad de nacionalidad mexicana y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar las operaciones de seguros de daños en el ramo de automóviles.

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Asimismo, las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión de \$1,368,246 y \$220,154, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 23 de febrero de 2009, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2008, que se muestran en el balance general.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en los ramos en los que opera y para esto contrata coberturas de exceso de pérdida. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones de reaseguro no fueron relevantes.

Las instituciones de seguros deben contar con un Capital Mínimo de Garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la SHCP y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución tiene un margen de solvencia por \$4,878,026 y \$19,861,778, respectivamente.

La Institución no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) en México, principalmente por lo mencionado en los incisos a., c., i., y k., indicados en la Nota 3 siguiente, así como por el hecho de que no se reconoce el deterioro que pudieran tener los activos de larga duración, no se presenta información financiera por segmentos, no se reconoce la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” vigente a partir de 2008, ni se presenta la utilidad por acción; asimismo, porque la Comisión no requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando existen cambios en políticas contables, ni se reconoce el concepto de supletoriedad ante la eventual ausencia de normas particulares en materia contable.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas de la Comisión, requiere que la administración de la Compañía haga algunas estimaciones y supuestos, que afectan el importe de ciertos activos y pasivos, de ciertos ingresos, costos y gastos a la fecha y por el período que se informa; asimismo, pudieran afectar la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas.

Durante 2008 la Comisión emitió tres Circulares mediante las cuales establece la aplicación, en forma prospectiva, de las siguientes NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales han sido adoptadas integralmente por la Institución en la preparación de los estados financieros adjuntos, con la particularidad de que la Comisión continua requiriendo la actualización de los inmuebles con base en avalúos que se practiquen por lo menos cada dos años. En la Nota 3, se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso los efectos de adopción.

i. NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10)

Esta norma define el concepto de entorno económico inflacionario y no inflacionario. Con base en ello, a partir del año de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (des-conexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos (Ps Mex) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007, se expresan en Ps Mex de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.53 %	3.76 %
Acumulada en los últimos tres años	15.32 %	11.56 %

ii. NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3)

Las disposiciones de esta norma originan la reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados, amortizándose en un plazo de cinco años y la eliminación del pasivo adicional, sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, del componente en el capital contable.

Asimismo, esta norma requiere el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros. Debido a que la Institución no tiene empleados no fue necesaria la adopción de esta regla.

iii. NIF D-4 “Impuesto a la utilidad” (NIF D-4)

Esta norma requiere el reconocimiento de un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y los fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. El efecto de adopción de esta norma, se presenta en la Nota 9.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2009 por el Consejo de Administración de la Institución.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario. Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos (Ps Mex) históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007, se expresan en Ps Mex de poder adquisitivo de esa fecha.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros del balance general difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y porque, en algunos casos, no se presentan saldos netos. Asimismo, los estados de resultados y el de cambios en la situación financiera difieren en su presentación de los requeridos por las NIF, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Comisión, no es necesario presentar el estado de flujo de efectivo el cual es requerido por las NIF a partir de 2008.
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, títulos de deuda para conservar a vencimiento y títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolios de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

### Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valuará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realizará de acuerdo a determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según la naturaleza del mismo). Dichos rendimientos se consideran como realizados en el estado de resultados.

### Títulos de capital

- iii. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere la aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la Comisión.

- c. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones relativas que le son aplicables a la Institución, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas.

- d. Al 31 de diciembre de 2008, el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan a su costo histórico debido a que fueron adquiridos durante el año en curso.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

- e. Las reservas técnicas de riesgos en curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y por inflación.

Las reservas de riesgos en curso se sustentan en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

- f. La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.
- g. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos y reportados a la Compañía, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con estimaciones en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y el diferencial se carga dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

Por su naturaleza esta reserva no tiene un procedimiento de cálculo específico, ya que se constituye con los saldos estimados por los ajustadores sobre los siniestros que hayan ocurrido y que se tengan que liquidar en el futuro. Asimismo, dentro de esta reserva deben incluirse otros gastos ligados al siniestro, como son los de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas, penalizaciones, entre otros.



- h. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del periodo en que ocurren, independientemente de cuando se conocen.

- i. Los ingresos por primas de las operaciones de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro, si existieran.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se pagan.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- j. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- k. A partir de 2008, el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el ISR causado cargado a los resultados del año se determinaba con base en la utilidad gravable.

La adopción inicial de esta norma no tuvo efectos importantes en la información financiera de la Compañía, debido a que no existían diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007.

Las NIF requirieron el reconocimiento de impuestos diferidos desde el año 2000.

- l. El capital social, déficit acumulado y el exceso en la actualización de capital, mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados del INPC. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008, se expresan a su costo histórico. El traspaso a los resultados acumulados descrito en el inciso ñ se efectuó a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- m. Al 31 de diciembre de 2007, el exceso en la actualización de capital, se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial el cual fue identificado como realizado y, consecuentemente, traspasado a los resultados acumulados, conforme a las disposiciones de la NIF B-10.

Al 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria mostrado en el estado de resultados, representa la pérdida por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

- n. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento (RIF).

#### NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución no tenía activos y/o pasivos monetarios significativos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los tipos de cambio fijados por Banxico fueron de \$13.7738 y de \$10.9043 por dólar, respectivamente. Al 2 de marzo de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$15.0698 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios debido a que no mantenía pasivos en moneda extranjera.

## NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

TÍTULOS DE DEUDA	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2007		
	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>						
Para financiar la operación	\$ 21,971,044	\$ 302,566	\$ 15,617	\$ 20,257,907	\$ -	\$ -
Para conservar a vencimiento	<u>13,713,205</u>	3,169	-	-	-	-
	<u>\$ 35,684,249</u>			<u>\$ 20,257,907</u>		
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>						
<u>Para financiar la operación:</u>						
Sector financiero	\$ -	-	-	\$ -	-	-
Sector no financiero	4,000,000	(26,984)	20,208	-	-	-
<u>Para conservar a vencimiento:</u>						
Sector financiero	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	<u>-</u>	-	-	<u>-</u>	-	-
	<u>4,000,000</u>			<u>-</u>		
Total de deudores por intereses			<u>\$ 35,825</u>			<u>\$ -</u>
<u>TÍTULOS DE CAPITAL</u>						
<u>Para financiar la operación:</u>						
Sector financiero	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	<u>\$ -</u>	-	-	<u>\$ -</u>	-	-
Total de efecto por valuación de valores – Neto		<u>\$ 278,751</u>			<u>\$ -</u>	

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de 1.27 años para los títulos para financiar la operación y 2 días para los títulos para conservar a vencimiento.

## NOTA 6 - DEUDORES POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de automóviles.

## NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

### a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de depreciación (%)
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 841,549	\$ -	10
Equipo de transporte	831,304	-	25
Equipo de cómputo	676,211	-	30
Otros (especificar)	<u>-</u>	<u>-</u>	-
	2,349,064	-	-
Depreciación acumulada	<u>201,775</u>	<u>-</u>	-
Inmuebles maquinaria y equipo - Neto	<u>\$ 2,147,289</u>	<u>\$ -</u>	-

La depreciación cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 2-d ascendió a \$201,775. No existió gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

### b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de amortización (%)
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Gastos de instalación	\$ 614,848	\$ -	10
Otros conceptos por amortizar	<u>929,638</u>	<u>-</u>	10
	1,544,485	-	-
Amortización	<u>(24,423)</u>	<u>-</u>	-
Total	<u>\$ 1,520,013</u>	<u>\$ -</u>	-

La amortización cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, de gastos de instalación, gastos de establecimiento y organización, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 2-d ascendió a \$24,423. No existió gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

c. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los otros activos-diversos se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inventario de salvamentos	\$ 28,459	\$ -
Impuestos pagados por anticipado	2,132,351	-
Impuesto sobre la renta diferido	2,265,173	-
Otros	<u>10,614</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 4,436,597</u>	<u>\$ -</u>

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por pagar:		
Primero Fianzas, S.A. de C.V.	<u>\$ 2,300,000</u>	<u>\$ -</u>

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Egresos:		
Servicios administrativos recibidos (a)	\$ 1,842,500	\$ -
Adquisición de mobiliario y equipo (b)	1,431,148	-
Otros	<u>157,500</u>	<u>-</u>

a) La Compañía recibe servicios profesionales y de personal de Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V., al amparo de un contrato de servicios profesionales con vigencia indefinida (Ver Nota 1).

b) La Compañía adquirió mobiliario y equipo de Primero Fianzas, S. A de C. V.

En adición, durante parte del año, y debido al inicio de sus operaciones, la Compañía utilizó las instalaciones de una compañía afiliada. La Compañía iniciará el pago de las rentas estipuladas en el contrato respectivo a partir de 2009.

## NOTA 9 - CAPITAL CONTABLE

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2008, acordó incrementar el capital social en su parte fija en la cantidad de \$5,000,000, mediante la emisión de 5,000,000 de nuevas acciones Serie “A” y aportaciones en efectivo.

Después del acuerdo anterior, el capital social de la Compañía es variable, siendo el capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$25,000,000, representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Compañía se integra como sigue

<u>Numero de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
25,000,000	Acciones ordinarias nominativas representativas del capital social mínimo fijo (Serie “A”)	\$ 25,000,000
<u>-</u>	Acciones ordinarias nominativas representativas del capital social variable (Serie “B”)	<u>-</u>
<u>25,000,000</u>		25,000,000
	Incremento por actualización	<u>-</u>
	Capital social	<u>\$ 25,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Compañía se integra como sigue

<u>Numero de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
20,000,000	Acciones ordinarias nominativas representativas del capital social mínimo fijo (Serie “A”)	\$ 20,000,000
<u>-</u>	Acciones ordinarias nominativas representativas del capital social variable (Serie “B”)	<u>-</u>
<u>20,000,000</u>		20,000,000
	Incremento por actualización	<u>-</u>
	Capital social	<u>\$ 20,000,000</u>

Las acciones Serie “A” representarán en todo momento un mínimo del cincuenta y uno por ciento del capital mínimo fijo de la Institución y solo podrán ser adquiridas por personas consideradas como Inversión Mexicana. Las acciones Serie “B”, que no han sido emitidas hasta el momento, representarán hasta un máximo del cuarenta y nueve por ciento del capital mínimo fijo de la Institución, y serán de libre suscripción y adquisición.

El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la sociedad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la sociedad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras; y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2008 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, el cual está adecuadamente cubierto:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Daños	<u>\$ 20,108,280</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, ésta no comunique observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2008, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por \$278,750, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2009. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

NOTA 10 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR),  
AL ACTIVO (IA) Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

a. ISR:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$7,416,750 y \$313,990, respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal del año. A partir de 2008, el ISR diferido refleja el efecto neto de impuestos de las diferencias temporales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el gasto por ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR causado	\$ 2,076,634	\$ 87,917
ISR diferido	<u>(2,265,173)</u>	<u>-</u>
Total provisión	<u>(\$ 188,539)</u>	<u>\$ 87,917</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisiones	(\$ 6,712,431)	(\$ 298,627)
Tasa legal del ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	<u>(\$ 1,879,481)</u>	<u>(\$ 86,602)</u>
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	\$ 2,092,574	\$ 174,519
Ajuste anual por inflación	<u>(401,632)</u>	<u>-</u>
ISR a la tasa efectiva	<u>(\$ 188,539)</u>	<u>(\$ 87,917)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>(3%)</u>	<u>(63%)</u>



Al 31 de diciembre de 2998, las principales diferencias temporales sujetas a ISR diferido se analizan como sigue:

Valuación neta	(\$ 278,750)
Mobiliario y equipo	974
Agentes y ajustadores (comisiones)	3,909,215
Pasivos acumulados	1,734,378
Recargos y derechos sobre pólizas cobradas	2,268,580
Otros	<u>455,506</u>
Neto	8,089,903
Tasa de ISR	<u>28%</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 2,265,173</u>

Al 31 de diciembre de 2007, no existían diferencias temporales sujetas a ISR diferido.

b. IA:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, la Compañía estuvo exenta del pago del IA. Hasta esta fecha, el IA se causó a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

c. IETU:

El 1 de octubre de 2007, fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2008. La ley grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del periodo se calculará aplicando la tasa del 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% para 2010 y periodos subsecuentes, a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo. Este impuesto deberá de cubrirse solo en aquellos casos en los cuales el IETU determinado sea mayor al ISR del mismo ejercicio. De acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales que fueron preparadas, la Compañía pagará ISR en el futuro.

## NOTA 11 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En materia de Administración Integral de Riesgos la Institución llevo a cabo una auditoría externa para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodología aplicados en los sistemas para el análisis de riesgos.

El informe resultante se presentó al Comité de Riesgos (Comité) y al Consejo de Administración (Consejo), y una vez aprobados por éstos se entregó a la Comisión durante el mes de septiembre de 2008.

La Institución cuenta con un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es supervisar la administración de riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la ejecución de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo. Asimismo, cuenta un Manual de Administración Integral de Riesgos (Manual), que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

A continuación se resume la metodología, los límites de exposición autorizados por el Consejo de Administración y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio:

<u>Metodología</u>	<u>Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo</u>	<u>Resultados</u>																														
<p><b>Riesgo de mercado.</b></p> <p>Se mide a través del cálculo de Value at Risk (VaR) dentro de un horizonte mensual y al 97.5% de confiabilidad, aplicable al portafolio de inversiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VaR del portafolio clasificado en inversiones para financiar la operación: Renta fija \$14,284,074 Renta variable -</li> <li>• Duración del portafolio de instrumentos clasificados para conservar a vencimiento: Moneda nacional: 2 días Moneda extranjera: -</li> </ul>	<p>VaR del portafolio: Renta fija \$1,324,523 Renta variable -</p> <p>Duración del portafolio: MN: 2 días ME: -</p>																														
<p><b>Riesgo de crédito</b></p> <p>Monitorea la evolución de las calificaciones de crédito otorgadas por Standard &amp; Poor's y Moody's asignables a los activos del portafolio y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para controlar este tipo de riesgo.</p>	<p>Las calificaciones mínimas aceptables para el portafolio total son:</p> <table> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2"><u>Plazo</u></th> </tr> <tr> <th></th> <th><u>Corto</u></th> <th><u>Largo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bancario</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Corporativo</td> <td>-</td> <td>mxAAA</td> </tr> <tr> <td>Gobierno</td> <td>mxAAA</td> <td>mxAAA</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Plazo</u>			<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	Bancario			Corporativo	-	mxAAA	Gobierno	mxAAA	mxAAA	<table> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2"><u>Plazo</u></th> </tr> <tr> <th></th> <th><u>Corto</u></th> <th><u>Largo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bancario</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Corporativo</td> <td>-</td> <td>mxAAA</td> </tr> <tr> <td>Gobierno</td> <td>mxAAA</td> <td>mxAAA</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Plazo</u>			<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	Bancario			Corporativo	-	mxAAA	Gobierno	mxAAA	mxAAA
	<u>Plazo</u>																															
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>																														
Bancario																																
Corporativo	-	mxAAA																														
Gobierno	mxAAA	mxAAA																														
	<u>Plazo</u>																															
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>																														
Bancario																																
Corporativo	-	mxAAA																														
Gobierno	mxAAA	mxAAA																														
<p><b>Riesgo de liquidez</b></p> <p>Se utiliza un modelo de proyección de flujos ciertos y contingentes para determinar razones de cobertura en monedas nacional y extranjera, provenientes del portafolio de inversión y de proyecciones estimadas para pasivos y primas de renovación.</p>	<p>Se calcula como el cociente entre los activos y pasivos a corto plazo, vigentes y proyectados:</p> <table> <thead> <tr> <th></th> <th><u>Proporción</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Moneda nacional</td> <td>\$14,284,074</td> </tr> <tr> <td>Moneda extranjera</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Proporción</u>	Moneda nacional	\$14,284,074	Moneda extranjera	-	<table> <thead> <tr> <th></th> <th><u>Proporción</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MN</td> <td>\$597,334</td> </tr> <tr> <td>ME</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Proporción</u>	MN	\$597,334	ME	-																		
	<u>Proporción</u>																															
Moneda nacional	\$14,284,074																															
Moneda extranjera	-																															
	<u>Proporción</u>																															
MN	\$597,334																															
ME	-																															

<p><b>Riesgo operativo</b></p> <p>Recae en Dirección Legal, de Operación y de Servicios, aplicando metodologías específicas y acordes con las establecidas por la Institución.</p>	<p>Se mide con base en el establecimiento del Marco de Control Interno establecido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).</p>	<p>Bajo</p>
<p><b>Riesgo legal</b></p> <p>Recae en Dirección Legal, de Operación y de Servicios, aplicando metodologías específicas y acordes con las establecidas por la Institución</p>	<p>Evalúa la información existente de juicios o procedimientos administrativos en curso, multas impuestas a la Institución, monto en riesgo y expectativa del abogado/consultor acerca de la posibilidad de una resolución desfavorable</p>	<p>Bajo</p>

#### NOTA 12 - COMISIONES CONTINGENTES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

#### NOTA - 13 COMPROMISOS

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requiere el pago de una renta anual. Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Compañía por estos contratos, se resumen a continuación:

Año que terminará el 31 de diciembre de:

2009	\$1,266,000
2010	1,266,000
2011	<u>1,002,000</u>

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El gasto por arrendamiento operativo por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, ascendió a \$264,000.